

AGRADECIMIENTOS

El presente libro se elaboró como parte de la línea de investigación que he desarrollado a largo mi vida: el derecho constitucional local; sin embargo, en este esfuerzo no he ido solo, pues he contado con el respaldo de varias instituciones, y me han acompañado diversas personas; a ellos van mis agradecimientos.

A la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, que me ha brindado los espacios para realizar y desarrollar mis proyectos académicos y de investigación.

Agradezco al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que siempre me ha acompañado en el proceso editorial de mis obras, desde su dictamen hasta su publicación.

Al doctor José Ramón Cossío Díaz, por su amistad, afecto, profesionalismo y sus contribuciones a la ciencia jurídica de México, así como por su gentileza al prologar todos y cada uno de mis libros.

Al doctor Carlos Ruiz Abreu, por sus atenciones, observaciones y sugerencias en la elaboración de este libro.

A los doctores Eglá Cornelio Landero y Alfredo Islas Colín, impulsores de la investigación jurídica en el estado.

Al maestro Javier Camas Ruiz y al licenciado David Armando Estrada Gallegos, por su valiosa asistencia en la investigación de los diversos materiales que apoyan el aparato crítico de esta obra.